



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Liétor
02/02/2023



Ayuntamiento de
LIETOR

NIF: P0204400F

Secretaría e Intervención

Expediente 1112872F

BANDO

D. ANTONIO GARCIA DOCÓN, Alcalde del Ayuntamiento de Liétor (Albacete)

HACE SABER

Que habiéndose aprobado las bases de la convocatoria para la contratación de **2 desempleados** (1 OFICIAL y 1 PEON HOMBRE) **con cargo al Plan de Empleo 2.022, con una duración de 180 días y a jornada completa**, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus, la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM, la Diputación Provincial de Albacete y el Ayuntamiento de Liétor.

Todas las personas interesadas, que reúnan los requisitos exigidos en las bases, que se encuentran a disposición en las oficinas del Ayuntamiento de Liétor, pueden presentar su solicitud del **2 al 15 de febrero de 2022 (ambos incluidos)**. Se deberá aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia de tarjeta de demanda de empleo emitida por el SEPECAM en vigor (Cartón del paro).
- Certificado de histórico de periodos de inscripción, en caso de haber trabajado un periodo inferior a los 90 días, emitido por la oficina de empleo dependiente de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM. (oficina de Hellín).
- Vida laboral emitida por la Tesorería General de la Seguridad Social actualizada a fecha de presentación de instancias. (Se solicita directamente en el teléfono 901502050 o por internet: <https://w6.seg-social.es/SSC/SwscSeControlador?opcion=1>).
- Para puesto de oficial: Contratos de trabajo o alta en la Seguridad Social en la actividad de construcción.

NOTA: Para poder ser seleccionado y posteriormente contratado, se deberá presenciar obligatoriamente la Comisión Local de Empleo, cuyo día de celebración es el 23 de febrero de 2.023 (jueves) a las 12.00 horas

En Liétor, a 2 febrero de 2023

EL ALCALDE

Fdo. Antonio García Docón



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAA 9CWN UDYD CVMV AQLU

BANDO SELECCION 2 TRABAJADORES PLAN EMPLEO. - SEFYCU 4152703

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lietor.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1